

época que estamos historiando, la "Sierra Gorda," adonde, como llevamos dicho, allí se habían refugiado los restos principales, pero armados, del partido clerical, capitaneados por sus predilectos caudillos Márquez, Zuloaga y Mejía.

Doblado fué el elegido para abrir la campaña; y en tal virtud, el 12 de Septiembre recibió una nota procedente del Ministerio de la Guerra, en la que, después de los términos honoríficos con que el Gobierno reconocía los méritos y valer del agraciado, lo investió del mando de General en Jefe del Cuerpo de Ejército de Operaciones sobre la "Sierra Gorda," en sustitución de González Ortega que acababa de dimitir.

Que el expresado Cuerpo de Ejército se formaría de la División de Guanajuato, de la Brigada Arteaga, excepto el batallón Reforma, y dos mil hombres, con diez piezas de artillería de montaña, de la División de Zacatecas, al mando del General D. Francisco Alatorre.

Doblado contestó el 17, agradeciendo altamente la muestra de confianza que, dijo, se le había dispensado y los lisonjeros é inmerecidos elogios con que fué acompañada la nota relativa; y que, con la prontitud que el caso demandaba, procedería á formar el plan de ataque que á su juicio fuera conveniente y lo remitiría al Ministerio para su aprobación, siguiendo en ese trabajo las instrucciones referentes que se le habían hecho al participarle el nombramiento; y agregó, que las fuerzas de Guanajuato y él no tenían otra bandera que el sostenimiento del Gobierno legítimo, emanado de la Constitución de 57.

Ya en ejercicio de sus funciones, ordenó que la 1^a Brigada de Guanajuato se dirigiera á San Luis Potosí, y la 2^a, que estaba en Iturbide al mando del General Antillón, se situara en Santa María del Río, y él, con algunas tropas de su mando, se dirigió á la capital potosina el 29 de Septiembre para activar las operaciones de la campaña. Una parte de sus tropas ocupó Rioverde, de cuya población huyó Taboada en gran desorden, á la cabeza de su gavilla.

Con anterioridad, Márquez, fiado en la traición del tercer Escuadrón que se pasó á su lado defecionando de las filas liberales al acercarse aquel cabecilla á la ciudad de San Luis Potosí, atacó de súbito esta Plaza, durando la refriega casi toda la noche del 4 de

Septiembre. Fué rechazado por la guarnición y por el pueblo, dirigiendo la defensa el coronel D. Mariano Escobedo, y tomando el cabecilla asaltante, en su fuga, el rumbo de Rioverde, perseguido por tropas de Guanajuato y por otras del Gobierno destacadas en su contra.

La partida de Vicario fué derrotada completamente en Cuernavaca, el 20, por el Escuadrón Carabineros á caballo al mando de su valiente jefe el coronel Antonio Alvarez, después de media hora de combate, haciéndole al enemigo muchos muertos y heridos, y quitándole sus pertrechos y municiones; y las gavillas de Argüelles, Reina y González, corrieron la misma suerte en Amealco, el 13, por tropas de Michoacán á las órdenes del Teniente Coronel Rosalío Elizondo, muriendo en la refriega el primero de aquellos cabecillas.

En Tampico hubo un movimiento revolucionario encabezado por el Coronel D. Rafael de la Garza, Comandante Militar de dicha Plaza, oponiéndose á la resolución de la mayoría del Congreso que declaró Gobernador del Estado de Tamaulipas al ciudadano Juan de la Serna.

En el Distrito de Libres (Puebla), fué batida la gavilla reaccionaria de Limón, haciéndole diez prisioneros, entre ellos el jefe de ella, y los alféreces Pascual Rodríguez y Jácome Romero, á quienes se mandó aplicar por el Ministerio de la Guerra, la ley de 6 de Diciembre de 1856.

Montaño fué rechazado de Atlixco, después de dos horas de fuego; y en Puebla fué descubierta una conspiración, haciéndose varias aprehensiones y ordenándose la expulsión de D. Pedro Garay. En dicha ciudad fué celebrado con mucho entusiasmo el aniversario de la proclamación de la Independencia, publicándose solemnemente el 15, la nueva Constitución política del Estado, cuyo Gobernador Ibarra Ramos, nombró secretarios del Despacho á los ciudadanos Juan N. Méndez, José Mariano Carrasco, José de Jesús López y Rafael J. García.

El Gobernador de Sinaloa, D. Plácido Vega, teniendo en cuenta la actitud hostil del partido conservador, expidió un decreto el 20 de Julio, cuyo artículo 1º decía así:

“En el término de seis días improrrogables, contados desde la pu-

blicación de este decreto en cada lugar, saldrán fuera del Estado los individuos que con el carácter de jefes y oficiales hayan servido al llamado Gobierno reaccionario, exceptuándose los que estén al servicio del Gobierno constitucional.”

González Ortega marchó para Zacatecas al frente de su División, y en una nota fechada el 1º de Octubre, en que participaba al Gobierno su partida, decía al concluir:

“No llevo resentimiento alguno con el Supremo Gobierno, porque el pequeñísimo que pudiera traer por la lectura de las dos comunicaciones de ese Ministerio, ha desaparecido completamente con las explicaciones que he dado en las mías: que Zacatecas defenderá siempre la libertad de los pueblos, la Reforma y al Gobierno legítimo de la República; y el Gobierno particular de aquel Estado se empeñará en ayudarle al Gobierno General de cuantas maneras le sea posible, y en no presentarle una sola traba ó dificultad en su marcha administrativa, y que aun hará salir sus fuerzas á otros Estados cuando así lo crea necesario.”

Marchó de Querétaro el 3 de Octubre, y en una carta escrita al partir, decía que Márquez había invadido el Estado de Zacatecas, y por ello salía violentamente, pues creía que la llegada del caudillo liberal por aquellos rumbos, podría servir para afianzar la paz en los Estados de Zacatecas y Aguascalientes.

Una partida de reaccionarios al mando de Ordóñez, Hidalgo y otros, después de haber robado en Tlacaltipa y Metepec, se presentó frente á Otumba, de donde la rechazó el vecindario.

El pueblo de Apizaco fué atacado el 5 de Octubre por las gavillas de los facciosos Trujillo, Cruz y Domingo: rechazadas por el vecindario, la Guardia Nacional emprendió la persecución, dando alcance á los facciosos en la hacienda de Tecomaluca, donde los derrotó é hizo recobrar la libertad al Alcalde 1º y á seis vecinos de Tetla que tenían prisioneros: en la acción murió el Sr. Buenaventura Calderón, liberal muy estimado y cuyo fallecimiento fué muy sentido.

Las gavillas de Amador y Martínez atacaron la noche del 10 la población de Tecamachalco, siendo rechazados: esta misma partida fué derrotada el 14 por el Coronel Couttolenc, muriendo el 1º de esos cabecillas y siendo capturado el 2º, que fué conducido á Chalchicomula para ser juzgado conforme á las leyes.

Izúcar de Matamoros fué ocupado por Carbajal, el 15, huyendo de allí Montañó rumbo á Cuautla, con 400 hombres, de los cuales 100 eran españoles.

En igual fecha, á las ocho y media de la noche, atacó Buitrón á Toluca, con el fin de apoderarse del Gobernador Berriozabal, á la cabeza de 300 foragidos que fueron rechazados por la guarnición y el pueblo: entre los muertos que se hicieron al enemigo, hallóse el bandido Félix Neyra, que fué quien aprehendió al Sr. Degollado en el Llano de Salazar, el día de la catástrofe.

Vicario, Negrete, Cajigas y Buitrón estaban cerca de dicha ciudad.

El Coronel Rafael Cuellar participó que el 18 de Octubre derrotó en el cerro de Teclapaya á la banda de facciosos que capitaneaba Ordóñez, en número de 160 individuos, haciéndole 30 muertos, 13 prisioneros y quitándole armas y caballos.

Jiménez Mendizábal fué derrotado el 20 en Cholula, muriendo de los de su banda el coronel D. Antonio Fernández de Lara: las gaviillas de Montañó y Caamaño se aproximaron á Silacayoapan, y de Oaxaca salieron 600 hombres con dos piezas de artillería á proteger las poblaciones amenazadas, obrando en combinación con el coronel Segura que salió de Huajuapán con el General Angón.

El destacamento de Amozoc fué derrotado por Jiménez Mendizábal, quien mandó asesinar al Comandante D. Luis Martínez, que lo mandaba.

El Coronel Aureliano Rivera sorprendió en Rio Hondo á las gaviillas que allí estaban, cayendo prisioneros los Comandantes de Escuadrón D. Luis Iberri y D. Luciano Enríquez, que fueron pasados por las armas, previa la correspondiente identificación.

La presencia de Márquez en Arroyozarco en combinación con los movimientos de Mejía; la estada de Buitrón en Cuernavaca, y el ataque á Toluca, indicaban que la reacción entraba en un nuevo período de actividad, haciendo víctimas de sus tropelías y crímenes á varias poblaciones de importancia de los alrededores de la Capital, más abundantes en recursos que las madrigueras de la Sierra.

En San Francisco Soyaniquilpan se dividieron sus fuerzas, dirigiéndose una parte á la Goleta, otra á Ixmiquilpan, y el resto hacia la Soledad. Márquez y Zuloaga, no habiendo podido internarse en la Sierra, se dirigieron á la Villa del Carbón.

Las tropas de Guanajuato tomaron posiciones en Tolimán, Ajuchitlán y Cadereyta, para impedir la mencionada internación de Márquez: el General Arteaga se situó en San Juan del Río, y Doblado se dirigió á Querétaro para activar las operaciones de la campaña.

En medio de la tempestad que se cernía en el cielo de la patria, dos acontecimientos vinieron á llamar la atención pública: el ex-Ministro Díaz fué absuelto en 2ª instancia por el juez Herrera, y D. Octaviano Muñoz Ledo, que fungió de Ministro de Relaciones del Gobierno de Miramón, fué aprehendido en la Capital, donde se hallaba oculto.

La absolución del favorito, reputada como un nuevo escándalo, causó indignación en el partido liberal.

El Siglo XIX decía:

“El Gobierno inglés reconoció que de ese crimen (el de la extracción de caudales ingleses en la calle de Capuchinas), no era responsable el Gobierno legítimo de la República; y éste, creyendo que había tribunales que aplicaran la ley, se obligó á enjuiciar á los culpables y á reembolsar con los fondos de éstos el dinero extraído por Márquez.

“Este hecho fué aceptado, consentido y defendido por D. Teodosio Lares y sus compañeros de Gabinete; y según la ley de 1833 que se invoca en favor de los culpables, la responsabilidad recae sobre todos los cabecillas y corifeos de la reacción.

“¿Las absoluciones, concluía, harán responsable al país y lo deshonrarán ante el mundo? ¿Deberán el Gobierno y el Congreso conformarse con este resultado?”

El 9 de Octubre fué aprehendido Muñoz Ledo, á quien se le recogieron varios documentos que lo hacían aparecer en inteligencia muy íntima con Almonte, de quien se halló una carta fechada en París el 31 de Agosto, dirigida al aprehendido, y de ella copiamos estos párrafos que constituyen la parte substancial:

“Mi muy estimado amigo y señor.—A un mismo tiempo han llegado á mis manos sus gratas de 26 de Junio y 27 de Julio últimos, de cuyo contenido me he impuesto con mucho interés por las importantes noticias que contienen. Estoy casi seguro que la ley de 17 del próximo pasado va á causar muchos disgustos al Sr. Juárez, si

es que aún gobierna cuando vd. reciba esta carta, pues estas Potencias no han de poder ya soportar por más tiempo tanta irregularidad; y si no fuere así, el tiempo lo dirá.

“El Sr. Pacheco saldrá de aquí el 2 del entrante para Madrid, y no dude vd. que va bien impuesto de todo, y dispuesto á obrar con energía en el Senado; en Octubre se abrirán las Cortes, y arderá Troya.....”

Otra carta dirigida á Almonte por D. J. M. Alvarez, Diputado á Cortes, decía así:

“Madrid, Mayo 27 de 1861.—El Gobierno sigue con su política de pastelería; pero según dicen los que se hallan más cerca del poder, si para Septiembre no dice nada satisfactorio el Gobierno Juárez, entonces irá una expedición española.

“Yo creo, firmemente, que más tarde ó más temprano, España tendrá que hacer algo sobre México, y para este caso deben estar vdes. preparados.....”

La captura de Muñoz Ledo era un hecho de bastante importancia, ya por las responsabilidades que tenía encima, y ya porque con ella se le quitaba á la reacción uno de sus agentes más activos é influyentes.

“Pero si no se ejerce una justicia severa, exclamaba *El Monitor*, ¿qué se habrá logrado con ello? Que pase del escondite en donde permanecía á un Salón del Arzobispado, en donde pueda, sin los temores de antes, conferenciar con sus amigos.....”

“Esto sería irrisorio, continuaba: esperamos que no se dará lugar á un nuevo escándalo como el que hemos contemplado con la sentencia de Díaz: el país quiere justicia, y la moralidad pública no se puede establecer sino por medio de la justicia.”

En vista de la situación, que nada tenía de halagadora, la prensa liberal recomendaba, para poder salvarla, la unidad del partido reformista, la armonía del Congreso y el Gobierno, y que el primero pusiera en manos del segundo toda la suma de poder necesaria para proseguir la campaña, hasta obtener una victoria completa y decisiva.

Y agregaba con sobra de razón y de verdad:

“No basta que el partido liberal proclame principios democráticos y civilizadores; tiene el deber de ponerlos en práctica, y para

eso necesita, ante todo, restablecer la paz y la seguridad, y castigar con energía á los perturbadores.”¹

Se hablaba con acritud y vehemencia, de la impunidad de Díaz y su absolución por lo de Capuchinas; se temía otro tanto por lo de Muñoz Ledo y Alfaro, aprehendido recientemente por trastornador del orden público: no se querían arbitrariedades ni tropelías ni se aconsejaban represalias, pedíase justicia en los términos de la ley, y decíase que ésta había huido de los Tribunales.....

“Entretanto, exponía *El Siglo XIX*, la conducta de la reacción es más lógica: asesina á Ocampo, asesina á Degollado, asesina á Valle, incendia á Huichapan, saquea á Pachuca; ¿qué arriesga? Nada. Ya habrá tribunales que declaren que estos asesinatos fueron ejecuciones políticas inspiradas por un amor inocente; que el incendio no es incendio, cuando los que atizan las llamas se dicen apóstoles de la religión; y que el saqueo no es saqueo, cuando los que roban buscan fondos para combatir las instituciones.

“El programa de la reacción, agregaba, es claro, terminante: degollar, asesinar, exterminar á los liberales.....”

Dejamos consignado en uno de los capítulos anteriores, que una Brigada á las órdenes del General D. Santiago Tapia derrotó, el 20 de Octubre entre la Sierra inmediata entre Pachuca al Mineral del Monte, á una masa respetable de fuerzas reaccionarias (3,700 hombres), al mando de los caudillos principales Zuloaga, Márquez, Mejía, Zires, Benavides, Herrán, Lozada, Taboada y Marroquín.

La recepción que se hizo en México á los vencedores, fué magnífica, y en ella tomaron participación personas prominentes del partido liberal, que fué quien organizó la demostración, por medio de un Comité formado de los ciudadanos Vicente García Torres, Manuel Morales Puente, Manuel Payno, Guillermo Prieto, Francisco de P. Gochicoa, Vicente Riva Palacio, Francisco Schiafino, Manuel Delgado y Lorenzo Ceballos.

El Gobernador del Distrito, C. Juan José Baz, invitó galantemente al vecindario de la Capital, para que tomara parte en la demos-

¹ La Secretaría de Justicia expidió una Circular á los Gobernadores de los Estados, para perseguir á los individuos que hablan pertenecido á las bandas reaccionarias que fueron derrotadas en Jalatlaco y Monte de las Cruces: que la justicia reclamaba imperiosamente que esos hombres que tomaban la fuga para eludir el castigo, no era conveniente que quedaran impunes, pues su manejo punible había llenado de luto á la Nación.

